



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)
Tfno. 967 472288 – Fax 967472043
Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2008

Hora de comienzo: 20'01horas

9/2008

Hora de terminación: 20'02horas

Lugar: CASA CONSISTORIAL

Asistentes:

ALCALDE

D. ÁNGEL SALMERÓN GARRIDO (P.P)

CONCEJALES

D. JUAN RAMÓN PARDO CARRIÓN(P.P)

D^a. ROSA PÉREZ MARTÍNEZ(P.P)

(se ausenta durante el tratamiento del punto 4º)

D. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ LÓPEZ(P.P)

D. RAFAEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ (P.P.)

D^a. MARÍA TERESA JIMÉNEZ JIMÉNEZ(PSOE)

SECRETARIO

D. ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ

Ausentes:

D. JULIO SÁEZ MARTÍNEZ (P.P)

D. ISIDORO CAMBRONERO INIESTA,(PSOE)

D. JOSÉ MARTÍNEZ ESCRIBANO (PSOE)

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial en el día de la fecha arriba expresada.

A la hora indicada se reunieron los concejales de este Ayuntamiento que al margen se citan, que representan más de la tercera parte del número legal de concejales que forman la Corporación, por lo que existe el quórum legalmente establecido para celebrar sesión del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

1. A APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
2. PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2009
3. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2008: SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.
4. RECURSO DE REPOSICIÓN DE JUAN FERNÁNDEZ JIMÉNEZ CONTRA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICENCIA DE AUTOTAXI.
5. CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.
6. CAMBIO DE TRAZADO DE CAMINO DEL CORRAL DE LAS TIAS
7. UBICACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES
8. LICENCIAS DE OBRAS
9. INFORME DEL CONCEJAL DE CULTURA
10. INFORMES DE LA ALCALDÍA
11. DECRETOS DE LA ALCLADÍA
12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se presenta a la aprobación del pleno las actas de las sesiones 8/2008 de 20 de octubre de 2008.

Al no presentarse objeciones a su redacción el acta queda aprobada por unanimidad.

2. PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2009

El Pleno del Ayuntamiento toma conocimiento del escrito de la Diputación Provincial en el que solicita la relación de obras a incluir dentro del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2009.

Vistas las necesidades municipales, el pleno, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1.- Solicitar a la Diputación Provincial la inclusión de la siguiente obra en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2009:

OBRA	PRESUPUESTO
URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE CALLES: - Calle Hernán Cortés - Calle Hospital - Travesía de la calle Hospital	100.000€

2.- Dar traslado de la certificación del presente acuerdo a la Diputación Provincial

3. RECURSO DE REPOSICIÓN DE JUAN FERNÁNDEZ JIMÉNEZ CONTRA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICENCIA DE AUTOTAXI.

Antes procederse al tratamiento del presente punto, la concejala Rosa Pérez se ausenta del pleno y no se incorpora hasta el comienzo del siguiente.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

Con fecha 17 de noviembre de 2008, nº de registro 1277, se recibe en recurso de reposición de D. Juan Fernández Jiménez contra el acuerdo del pleno de fecha 20 de octubre de 2008, por el que se adjudicaba una plaza de autotaxis, basado en la no aplicación de la ley de Contratos del Sector Público al proceso selectivo, y en la existencia en el Pliego de Condiciones de cláusulas contrarias a la legislación vigente, concretamente la condición de vecino y las condiciones del vehículo con el que se prestaría el servicio.

A lo expuesto hay que manifestar:

1.- El expediente para creación y adjudicación de una plaza de autotaxis comenzó el día 3 de marzo de 2008. La fecha de entrada de la Ley de Contratos del Sector Público comenzó su vigencia el día 1 de mayo de 2008.

2.- El reclamante, para participar el proceso selectivo, suscribió una proposición en la que literalmente decía: *“enterado de la convocatoria para la adjudicación de UNA licencia de auto-taxi clase para el municipio de Fuentealbilla por procedimiento abierto mediante concurso anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas **que acepto incondicionada e íntegramente, sin salvedad alguna**”.*

3.- En cuanto al criterio de adjudicación de *“Ser vecino del Municipio, con cinco años como mínimo de antigüedad de empadronamiento, siete puntos.”* cabe decir lo siguiente:

- a) No era un criterio excluyente
- b) Se pretendía premiar la residencia del taxi en la localidad, por entenderse como más favorable para los ciudadanos puesto que tardaría menos en atender cualquier petición.
- c) No ha producido discriminación alguna, puesto que a los tres participantes se les ha concedido la máxima puntuación. Si esta cláusula no hubiera existido no habría cambiado la puntuación final.

4.- En cuanto al criterio de *“Calidad y condiciones del vehículo en el que se prestará el servicio, hasta un máximo de cinco puntos”* cabe decir lo siguiente:

- a) Este criterio pretendía premiar las condiciones del vehículo por sus condiciones para los viajeros libremente ofrecidas por los participantes.

- b) De los tres vehículos presentados el que disponía de accesibilidad para los minusválidos obtuvo la máxima puntuación, siguiéndole los otros dos vehículos, ciertamente con muy poca diferencia de puntuación entre ellos.
- c) Si se eliminase este criterio el reclamante tampoco habría obtenido la licencia.

De todo lo expuesto se deduce que, aunque el pleno admitiera parcialmente su recurso de reposición y eliminara las dos cláusulas puestas en duda en su recurso, el reclamante jamás sería el adjudicatario, manteniéndose la adjudicación tal y como en su día se efectuó por el Pleno

A la vista de lo anterior, el pleno del Ayuntamiento, por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Desestimar el recurso de reposición presentado por D. Juan Fernández Jiménez contra el acuerdo del pleno de fecha 20 de octubre de 2008, por el que se adjudicaba una plaza de autotaxis.

SEGUNDO.- Notificar al interesado el presente acuerdo con expresión de los recursos que procedan.

4. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2008: SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que se dispone de Remanente Líquido de Tesorería, por todo ello, por la Alcaldía se propuso la concesión de un suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería

Visto que con fecha 01/12/2008, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 03/12/2008 se emitió Informe de Intervención favorablemente la propuesta de Alcaldía.

Visto el informe-propuesta de Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 3/2008 el Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONSIGNACIÓN INICIAL	CANTIDAD A SUPLMENTAR	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
TOTAL CAPITULO I	104.000	37.197	141.197
TOTAL CAPITULO II	386.996	94.800	481.796
TOTAL CAPITULO IV	135.000	17.000	152.000
TOTAL CAPITULO VI	140.500	51.000	191.500
PRESUPUESTO GENERAL	1.859.200	199.997	2.059.197

Financiación

Remanente Líquido de Tesorería a 31/12/2007	Remanente Líquido de Tesorería utilizado durante el ejercicio de 2008	Remanente Líquido de Tesorería que se utiliza para financiar el presente expediente	Remanente sobrante después del expediente
203.911,42€	0	199.997€	3914,42€

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial de la Provincia* por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

5. CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial correspondiente. El artículo 53.3º del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, en cuanto a la forma de la disposición o acuerdo, establece en relación con los ficheros de los que sean responsables las entidades locales, que se estará a su legislación específica.

Así mismo, el contenido necesario de esta disposición o acuerdo deberá cumplir con los requisitos del artículo 54 del citado Reglamento.

A estos efectos, el Ayuntamiento de Fuentealbilla reunido en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2008 ha adoptado el siguiente Acuerdo por el que se crean los ficheros públicos de datos de carácter personal responsabilidad de este Ayuntamiento de Fuentealbilla; a parte de los ya publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete de fecha 29/07/1994; siguiendo como modelo de declaración el establecido en la resolución de 12 de julio de 2006, de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), (B.O.E. 181 de 31 de julio de 2006) por la que se aprueban los formularios electrónicos a través de los que deberán efectuarse las solicitudes de inscripción de ficheros en el Registro General de Protección de Datos (sistema NOTAI, así como formatos y requerimientos a los que deben ajustarse las notificaciones remitidas en soporte informático o telemático.

Así mismo, por medio de este Acuerdo se modifican los Ficheros públicos de datos de carácter personal creados por esta corporación local, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete N° 89 de fecha 29/07/1994. Ficheros que quedan modificados en los términos correspondientes que se relacionan en el apartado segundo de esta disposición municipal; siguiendo como modelo de declaración de modificación el citado formulario NOTA de titularidad pública de notificación telemática a la Agencia Española de Protección de Datos.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

Primero.- Relación de Ficheros de datos de carácter personal existentes en el Ayuntamiento de Fuentealbilla, a parte de los ya publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete de fecha 29/07/1994.

Fichero: **REGISTRO ENTRADAS/SALIDAS**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, Dirección, DNI/NIF.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión del registro de entradas y salidas de documentos de ayuntamiento para el posterior seguimiento y localización administrativa de los expedientes y tramites administrativos con ellos relacionados.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión del registro de entradas y salidas de documentos de ayuntamiento para el posterior seguimiento y localización administrativa de los expedientes y tramites administrativos con ellos relacionados.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes. Empleados. Contribuyentes y sujetos obligados. Solicitantes.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **EXPEDIENTES SANCIONADORES.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Propiedades, posesiones. Licencias, permisos, autorizaciones. Actividades y negocios.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Actividades y negocios. Licencias comerciales.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ingresos, rentas.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los expedientes sancionadores abiertos por infracciones tipificadas en las ordenanzas municipales y demás normativa sancionadora dentro del ámbito competencial de la corporación local.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los expedientes sancionadores abiertos por infracciones tipificadas en las ordenanzas municipales y demás normativa sancionadora dentro del ámbito competencial de la corporación local.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo. Gestión Sancionadora.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Denunciados, interesados en el procedimiento.

7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones Públicas.
8. Cesión de datos: Organos Judiciales. Otros órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales:

Fichero: **EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos por los artículos 7.1, 7.3 y 7.5: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Propiedades, posesiones. Licencias, permisos, autorizaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Puestos de trabajo
 - g. Datos de información comercial: Actividades y necocios. Licencias comerciales
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los expedientes administrativos del ayuntamiento.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los expedientes administrativos del ayuntamiento.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personas con intereses en la localidad.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal
8. Cesión de datos: Otros órganos de la Administración del Estado, Otros órganos de la Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Entidades aseguradoras.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **ATESTADOS**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Alto.
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos por los artículos 7.1, 7.3 y 7.5: Salud, Religión, Origen racial o étnico.
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Telefono, Dirección postal, Dirección email, fax. Imagen/voz. Marcas físicas.
 - c. Datos de características personales: Datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad, características físicas o antropométricas.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; propiedades posesiones; aficiones y estilos de vida; pertenencia a clubs o asociaciones; licencias, permisos autorizaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Actividades y negocios; licencias comerciales;
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones penales y administrativas.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los informes y atestados elaborados por la policía local, multas de tráfico y demás actuaciones policiales, necesarios para su realización, control y estadística; dentro del marco competencial de la policía local.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los informes y atestados elaborados por la policía local, multas de tráfico y demás actuaciones policiales, necesarios para su realización, control y estadística; dentro del marco competencial de la policía local.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Justicia; Actuaciones de fuerzas y cuerpos de seguridad con fines policiales; Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal, Registros públicos; Otras personas físicas; Entidades privadas, Fuentes accesibles al público; administraciones públicas.
8. Cesión de datos: Organos judiciales; Fuerzas y cuerpos de seguridad.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **LICENCIAS DE OBRAS**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Propiedades, posesiones. Licencias, permisos, autorizaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos necesarios para la concesión de licencias de obras menores y mayores.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos necesarios para la concesión de licencias de obras menores y mayores.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personas que solicitan licencias de obras.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **CEMENTERIO MUNICIPAL**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Dirección.
 - c. Datos de características personales: Fecha de exhumación.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de los datos de los propietarios de nichos del cementerio municipal, necesarios para la gestión de los mismos.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo de los datos de los propietarios de nichos del cementerio municipal, necesarios para la gestión de los mismos.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa. Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Propietarios y arrendatarios de nichos del cementerio municipal
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Cesión parcial de datos a las distintas empresas funerarias para la gestión inherente de sus funciones.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **VIVIENDA**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio

4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Datos de estado civil, datos de familia.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Propiedades, posesiones, Características de alojamiento, vivienda.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ingresos, rentas. Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos necesarios para la promoción, gestión, venta y/o alquiler de las viviendas ofertadas por el Ayuntamiento.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos necesarios para la promoción, gestión, venta y/o alquiler de las viviendas ofertadas por el Ayuntamiento.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: ciudadanos y residentes. Solicitantes.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos. Notarios. Entidades aseguradoras. Bancos, Cajas de ahorro y Cajas rurales.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **AYUDA SOCIAL**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación : AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Sexo, Datos de familia, Nacionalidad.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Propiedades, posesiones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: INGRESOS Y RENTAS, DATOS BANCARIOS, subsidios, beneficios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de los datos de solicitantes y beneficiarios de las ayudas prestadas por la corporación local, necesarios para una adecuada gestión de los diferentes programas de servicios sociales.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo de los datos de solicitantes y beneficiarios de las ayudas prestadas por la corporación local, necesarios para una adecuada gestión de los diferentes programas de servicios sociales.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa; Servicios sociales; Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Solicitantes, beneficiarios de ayudas sociales.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones públicas.
8. Cesión de datos: Otros órganos de la Comunidad Autónoma.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **ESTACIONAMIENTO VEHÍCULOS.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Alto
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Salud
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Características físicas o antropométricas
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

- e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de autorizaciones de estacionamiento para residentes, incluidos lugares reservados a personas con algún tipo de discapacidad física o psíquica.
- a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de autorizaciones de estacionamiento para residentes, incluidos lugares reservados a personas con algún tipo de discapacidad física o psíquica.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes. Solicitantes.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **VADOS**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
- a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Propiedades, posesiones
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales necesarios para gestión y mantenimiento del censo de vados.
- a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales necesarios para gestión y mantenimiento del censo de vados.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Propietarios de vados.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **DEMANDANTES DE EMPLEO EN PUESTOS DEL AYUNTAMIENTO.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
- a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Sexo
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.
 - f. Datos de detalle de empleo: Puesto de trabajo; Datos no económicos de nómina.
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.

5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de los datos de demandantes de empleo en puestos del Ayuntamiento, necesarios para una adecuada gestión de los mismos y de las respectivas Bolsas de empleo.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo de los datos de demandantes de empleo en puestos del Ayuntamiento, necesarios para una adecuada gestión de los mismos y de las respectivas Bolsas de empleo.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Recursos Humanos. Procedimiento Administrativo
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: demandantes de empleo.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal. Administraciones públicas.
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **REGISTRO USUARIOS WEB MUNICIPAL**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Automatizado.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos de los usuarios de la página web del Ayuntamiento, necesarios para gestionar su petición o consulta.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos de los usuarios de la página web del Ayuntamiento, necesarios para gestionar su petición o consulta.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personas que se registran en la página Web.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **UNIONES DE HECHO**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Datos de estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de las inscripciones de parejas de hecho.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de las inscripciones de parejas de hecho.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Parejas de hechos de la localidad
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **ANIMALES DOMÉSTICOS**



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de propietarios de animales domésticos, necesarios para el mantenimiento del censo canino.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de propietarios de animales domésticos, necesarios para el mantenimiento del censo canino
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Procedimiento Administrativo
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Propietarios de animales domésticos
7. Procedencia de los datos: El propio interesado.
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **LIBRO DE FIESTAS.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno.
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos, telefono, dirección postal, correo electrónico, imagen.
 - c. Datos de características personales: Ninguno.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Pertenencia a clubs, asociaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno.
 - g. Datos de información comercial: Actividades y negocios.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Bienes y servicios suministrados por el afectado.
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos de anunciantes y demás personas que aparecen en el libro de fiestas de la localidad.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos de anunciantes y demás personas que aparecen en el libro de fiestas de la localidad.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Publicaciones. Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes; Proveedores; Personas de contacto.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno.

Fichero: **GESTIÓN CULTURAL**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Sexo

- d. Datos de circunstancias sociales: Aficiones y estilos de vida; Pertenencia a clubs, asociaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión cultural
 - a. Finalidad y usos previstos: Gestión cultural
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y cultura.
 6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes. Personas que participan en la actividad cultural ofertada por el ayuntamiento.
 7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
 8. Cesión de datos: Ninguno
 9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **GESTIÓN OCIO Y TIEMPO LIBRE.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, apellidos, teléfono, dirección, DNI/NIF, correo electrónico.
 - c. Datos de características personales: Datos de familia, fecha de nacimiento, edad, sexo, características físicas o antropométricas.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Aficiones y estilos de vida. Pertenencia a clubs, asociaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno.
 - g. Datos de información comercial: Ninguno.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno.
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de los datos personales necesarios para la gestión de actividades juveniles e infantiles de ocio y tiempo y libre, ofertadas por el Ayuntamiento.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo de los datos personales necesarios para la gestión de actividades juveniles e infantiles de ocio y tiempo y libre, ofertadas por el Ayuntamiento.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: ciudadanos y residentes
7. Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Clubs deportivos y federaciones. Entidades aseguradoras.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno.

Fichero: **UNIVERSIDAD POPULAR**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos por los artículos 7.1, 7.3 y 7.5: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Fecha de nacimiento.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Formación y titulaciones.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de usuarios de la universidad popular.
 - a. Finalidad y usos previstos: Gestión de usuarios de la universidad popular.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y cultura. Procedimiento Administrativo



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Alumnos Universidad Popular
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. Bancos, Cajas de ahorro y cajas rurales. Entidades aseguradoras.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **GUARDERIA**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Telefono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Datos de familia, fecha de nacimiento, nacionalidad.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de los datos de padres y alumnos de la guardería municipal, necesarios para su gestión.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo de los datos de padres y alumnos de la guardería municipal, necesarios para su gestión.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa; Educación y cultura; Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes. Alumnos de la guardería.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **BIBLIOTECA**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax, Imagen/voz.
 - c. Datos de características personales: Fecha de nacimiento.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Aficiones y estilos de vida. Pertenencia a clubs, asociaciones. Licencias, permisos, autorizaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Profesión
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento. Mixto
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios de la biblioteca municipal de Fuentealbilla y Bormate.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios de la biblioteca municipal de Fuentealbilla y Bormate.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa. Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Asociados o miembros. Socios de la biblioteca municipal.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **LUDOTECA**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax, Imagen/voz.
 - c. Datos de características personales: Fecha de nacimiento.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Aficiones y estilos de vida. Pertenencia a clubs, asociaciones. Licencias, permisos, autorizaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Profesión.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento. Mixto
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios de la ludoteca municipal.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios de la ludoteca municipal.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa. Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Asociados o miembros. Socios de la ludoteca municipal.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Ninguno.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

Fichero: **POLIDEPORTIVO.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax, Imagen/voz.
 - c. Datos de características personales: Fecha de nacimiento.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Aficiones y estilos de vida. Pertenencia a clubs, asociaciones. Licencias, permisos, autorizaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Profesión.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento. Mixto
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios del polideportivo municipal.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios del polideportivo municipal.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa. Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Asociados o miembros. Socios del polideportivo municipal.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Clubs deportivos y federaciones; Entidades aseguradoras.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno.

Fichero: **PISCINA.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax, Imagen/voz.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

- c. Datos de características personales: Fecha de nacimiento.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Aficiones y estilos de vida. Pertenencia a clubs, asociaciones. Licencias, permisos, autorizaciones.
 - e. Datos académicos y profesionales: Profesión.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento. Mixto
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios de la piscina municipal.
- a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de socios y usuarios de la piscina municipal.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa. Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Asociados o miembros. Socios de la piscina municipal.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Clubs deportivos y federaciones; Entidades aseguradoras.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno.

Fichero: **MUSEOS**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: nivel medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
- a. Datos especialmente protegidos: Ninguno.
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, apellidos; Dirección; Teléfono.
 - c. Datos de características personales: Ninguno.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno.
 - g. Datos de información comercial: Ninguno.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno.
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de usuarios del museo municipal.
- a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos personales de usuarios del museo municipal.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Educación y cultura.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes. Estudiantes.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal. Colegios de enseñanza.
8. Cesión de datos: Ninguno.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno.

Fichero: **ALBERGUES.**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043.
3. Medidas de Seguridad: nivel medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
- a. Datos especialmente protegidos: Ninguno.
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, DNI/NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno.
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno.
 - g. Datos de información comercial: Ninguno.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones: Ninguno.
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.

- k. Sistema de tratamiento: Mixto.
- 5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de datos personales necesarios para la gestión de los servicios prestados por el albergue municipal.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo de datos personales necesarios para la gestión de los servicios prestados por el albergue municipal.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Otras finalidades.
- 6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y residentes. Estudiantes. Personas que utilicen los servicios de los albergues.
- 7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal. Entidades privadas. Administraciones públicas.
- 8. Cesión de datos: Otros órganos de la administración del Estado. Fuerzas y cuerpos de seguridad.
- 9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno.

SEGUNDO.- Relación de Ficheros existentes en este Ayuntamiento de Fuentealbilla, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete de fecha 29/07/1994, que se modifican en los términos recogidos en este apartado segundo; siguiendo como modelo de declaración de modificación el Formulario NOTA:

El Fichero PADRÓN MUNICIPAL, queda redactado en los siguientes términos:

Fichero: **PADRÓN MUNICIPAL**

- 1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA
- 2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
- 3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
- 4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF/DNI, Dirección, Teléfono, Nº SS/Mutualidad.
 - c. Datos de características personales: Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Sexo
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones.
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ninguno
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
- 5. Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión del padrón de habitantes, residentes en la localidad.
 - a. Finalidad y usos previstos: Gestión del padrón de habitantes, residentes en la localidad.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Padrón de Habitantes, Función estadística pública, Gestión de censo poblacional, Procedimiento Administrativo.
- 6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Ciudadanos y Residentes. Habitantes.
- 7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
- 8. Cesión de datos: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.
- 9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

El Fichero CONTABILIDAD queda redactado en los siguientes términos:

Fichero: **CONTABILIDAD**

- 1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
- 2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
- 3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
- 4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Actividades y negocios.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios.
 - i. Datos de transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados por el afectado.
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
- 5. Finalidad del fichero y usos previstos: Relación contable con terceros gestión de cobros y pagos de las operaciones contables uso interno excepto cesiones de datos a la banca y al ministerio de hacienda



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

- a. Finalidad y usos previstos: Relación contable con terceros, gestión de cobros y pagos de las operaciones contables, uso interno excepto cesiones de datos a la banca y al Ministerio de Hacienda.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Gestión contable, fiscal y administrativa, Procedimiento administrativo, Otras finalidades.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Terceros que mantengan relación económica con el Ayuntamiento.
 7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
 8. Cesión de datos: Hacienda Pública y Administración tributaria. Tribunal de cuentas o equivalente autonómico. Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas rurales. Entidades Aseguradoras.
 9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

El Fichero RECAUDACIÓN queda redactado en los siguientes términos:

Fichero: **RECAUDACIÓN**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Medio
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos por los artículos 7.1, 7.3 y 7.5: Ninguno
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax.
 - c. Datos de características personales: Ninguno
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Ninguno
 - f. Datos de detalle de empleo: Ninguno
 - g. Datos de información comercial: Actividades y negocios.
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Ingresos, rentas, datos bancarios, datos deducciones impositivas/impuestos,
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.
5. Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión del cobro de tasas e impuestos de carácter municipal. Uso interno que se continúa con la cesión al servicio de recaudación de la Diputación Provincial.
 - a. Finalidad y usos previstos: Gestión del cobro de tasas e impuestos de carácter municipal. Uso interno que se continúa con la cesión al servicio de recaudación de la Diputación Provincial.
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Hacienda pública y gestión de administración tributaria. Procedimiento administrativo.
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Contribuyentes y sujetos obligados.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas.
8. Cesión de datos: Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales. Organismo Autonómico Provincial de Gestión Tributaria de Albacete.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

El Fichero PERSONAL queda redactado en los siguientes términos:

Fichero: **PERSONAL**

1. Órgano responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA.
2. Vías de acceso, rectificación y cancelación: AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA, Plaza Mayor, 1. 02260-Fuentealbilla, Albacete. Teléfono: 967 472288, Fax: 967 472043
3. Medidas de Seguridad: Nivel Alto
4. Estructura básica y descripción de los tipos de datos de carácter personal.
 - a. Datos especialmente protegidos: Salud
 - b. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, NIF, Teléfono, Dirección postal, Dirección email, Fax. Nº Seg.Social/Mutualidad. Nº Registro de Personal. Firma.
 - c. Datos de características personales: Datos de estado civil, datos de familia, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, sexo.
 - d. Datos de circunstancias sociales: Ninguno
 - e. Datos académicos y profesionales: Formación, titulaciones. Experiencia profesional.
 - f. Datos de detalle de empleo: Datos no económicos de la nómina. Cuerpo/escala. Categoría/grado.
 - g. Datos de información comercial: Ninguno
 - h. Datos económico-financiero y de seguros: Datos bancarios, Datos económicos de la nómina
 - i. Datos de transacciones: Ninguno
 - j. Datos relativos a la comisión de infracciones: Ninguno.
 - k. Sistema de tratamiento: Mixto.

5. Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo y gestión de los datos de los funcionarios públicos y personal laboral del ayuntamiento, necesarios para el mantenimiento de la relación empleado público-corporación local, elaboración de nóminas, seguros sociales y para la gestión interna del Ayuntamiento.
 - a. Finalidad y usos previstos: Archivo y gestión de los datos de los funcionarios públicos y personal laboral del ayuntamiento, necesarios para el mantenimiento de la relación empleado público-corporación local, elaboración de nóminas, seguros sociales y para la gestión interna del Ayuntamiento
 - b. Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos: Recursos Humanos. Gestión de Nóminas. PRL. Gestión contable, fiscal y administrativa. Procedimiento administrativo
6. Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Empleados.
7. Procedencia de los datos: El propio interesado o su representante legal.
8. Cesión de datos: Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y Administración tributaria; Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales; Organismo autónomo provincial de gestión tributaria de Albacete.
9. Cesión de datos, Transferencias internacionales: Ninguno

TERCERO.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia edicto en el que se relacionen los ficheros aprobados por el pleno del Ayuntamiento, dando traslado a la Agencia de Protección de Datos de Carácter Personal.

6. CAMBIO DE TRAZADO DE CAMINO DEL CORRAL DE LAS TIAS

Con fecha 26 de mayo de 2008, se recibe en este Ayuntamiento solicitud de D. José Antonio Iniesta Luján con D.N.I. 5.146.231-G, en representación de Maresyterey S.L. solicitando "la modificación de un trozo camino público que pasa entre las parcelas 42 y 53 del polígono 2 de Fuentealbilla para poder realizar la agrupación de las parcelas 42 y 53 de mi propiedad."

El nuevo trazado que propone se realizaría entre las fincas 41 y 42 del citado polígono también propiedad de la empresa solicitante.

La Comisión de caminos en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2008 ha emitido informe favorable con el siguiente contenido:

- o No existe inconveniente para el cambio de trazado del camino público 9004 en el cruce con el camino público 9007.
- o El nuevo trazado será considerado camino público de 2ª categoría.
- o Los gastos que se ocasionen por el cambio de trazado correrán a cargo del peticionario
- o Una vez realizado el nuevo trazado, se cederá el terreno ocupado por el antiguo al peticionario, a los efectos de que lo patrimonialice y lo agrupe a sus fincas adyacentes 42 y 53 del polígono 2.

A la vista de lo anterior, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el cambio de trazado del camino público 9004 en el cruce con el camino público 9007 en los términos informados por la Comisión de Caminos.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo al peticionario y al Centro de Gestión Catastral.

7. LICENCIAS DE OBRAS

Se da cuenta de las solicitudes de obras mayores presentadas que se someten a la consideración del Pleno y que son:

I.- Con fecha 24/11/2008, se presentó por D. ZACARIAS GARCIA MONTEAGUDO, solicitud de licencia de obras para la realización de REFORMA Y ADECUACION DE EDIFICIO PARA DOS VIVIENDAS, en el inmueble situado en la calle ZARAGOZA, 22.

Con fecha 25/11/2008, y en cumplimiento del artículo 166.3.b) y c) del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, se emitió informe de los Servicios Técnicos en sentido favorable a la concesión de la licencia obras. Igualmente, se ha emitido informe de Secretaría en sentido favorable a la concesión de la licencia urbanística.

El Pleno por unanimidad adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Conceder licencia de obras a D. ZACARIAS GARCIA MONTEAGUDO, licencia de obras para la realización de REFORMA Y ADECUACION DE EDIFICIO PARA DOS VIVIENDAS, en el *[inmueble]* situado en la calle ZARAGOZA, 22 de esta localidad, y de acuerdo con las siguientes determinaciones:

Las obras se ajustarán en su ejecución al proyecto técnico y a la Memoria presentados junto con la solicitud y a las Normas de planeamiento vigentes en la localidad. Así mismo deberá respetar lo establecido en el Plan/estudio de seguridad.

SEGUNDO. Los plazos para el comienzo y finalización de las obras, serán los siguientes:

a) Las obras comenzarán, como máximo, a los **tres meses**, contados a partir de la recepción de la notificación de la concesión de licencia, para iniciar las obras.

b) Las obras no podrán estar suspendidas por un plazo superior a un mes, ni acumuladamente más del 20% del tiempo total previsto para la ejecución de la obra.

c) El plazo final de duración será el previsto en proyecto presentado ante la Administración, contado a partir de la finalización de los tres meses que tiene el promotor para iniciar la obra. Si no figurase plazo en el proyecto, será de quince meses a partir de la notificación de la concesión de la licencia

TERCERO. Notificar la presente resolución al interesado.

II.- Con fecha 08/10/2008, se presentó por D^{ÑA}. BERNARDINA HONRUBIA GARCIA. solicitud de licencia de obras para la realización de VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, en el */inmueble]* situado en la calle FUENTE GRANDE, N^o 22

Con fecha 18/12/2008, y en cumplimiento del artículo 166.3.b) y c) del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, se emitió informe de los Servicios Técnicos en sentido favorable a la concesión de la licencia obras. Igualmente, se ha emitido informe de Secretaría en sentido favorable a la concesión de la licencia urbanística.

El Pleno por unanimidad adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Conceder licencia de obras a D^{ÑA}. BERNARDINA HONRUBIA GARCIA. licencia de obras para la realización de VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, en el *inmueble* situado en la calle FUENTE GRANDE, N^o 22, de esta localidad, y de acuerdo con las siguientes determinaciones:

Las obras se ajustarán en su ejecución al proyecto técnico y a la Memoria presentados junto con la solicitud y a las Normas de planeamiento vigentes en la localidad. Así mismo deberá respetar lo establecido en el Plan/estudio de seguridad.

SEGUNDO. Los plazos para el comienzo y finalización de las obras, serán los siguientes:

a) Las obras comenzarán, como máximo, a los **tres meses**, contados a partir de la recepción de la notificación de la concesión de licencia, para iniciar las obras.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

b) Las obras no podrán estar suspendidas por un plazo superior a un mes, ni acumuladamente más del 20% del tiempo total previsto para la ejecución de la obra.

c) El plazo final de duración será el previsto en proyecto presentado ante la Administración, contado a partir de la finalización de los tres meses que tiene el promotor para iniciar la obra. Si no figurase plazo en el proyecto, será de quince meses a partir de la notificación de la concesión de la licencia

TERCERO. Notificar la presente resolución al interesado.

III.- Con fecha 10/10/2008, se presentó por D. MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ CUENCA. solicitud de licencia de obras para la realización de VIVIENDA UNIFAMILIAR, en el *inmueble* situado en la calle PILAR, Nº 51

Con fecha 18/12/2008, y en cumplimiento del artículo 166.3.b) y c) del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, se emitió informe de los Servicios Técnicos en sentido favorable a la concesión de la licencia obras. Igualmente, se ha emitido informe de Secretaría en sentido favorable a la concesión de la licencia urbanística.

El Pleno por unanimidad adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Conceder licencia de obras a D. MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ CUENCA. solicitud de licencia de obras para la realización de VIVIENDA UNIFAMILIAR, en el *inmueble* situado en la calle PILAR, Nº 51, de esta localidad, y de acuerdo con las siguientes determinaciones:

Las obras se ajustarán en su ejecución al proyecto técnico y a la Memoria presentados junto con la solicitud y a las Normas de planeamiento vigentes en la localidad. Así mismo deberá respetar lo establecido en el Plan/estudio de seguridad.

SEGUNDO. Los plazos para el comienzo y finalización de las obras, serán los siguientes:

a) Las obras comenzarán, como máximo, a los **tres meses**, contados a partir de la recepción de la notificación de la concesión de licencia, para iniciar las obras.

b) Las obras no podrán estar suspendidas por un plazo superior a un mes, ni acumuladamente más del 20% del tiempo total previsto para la ejecución de la obra.

c) El plazo final de duración será el previsto en proyecto presentado ante la Administración, contado a partir de la finalización de los tres meses que tiene el promotor para iniciar la obra. Si no figurase plazo en el proyecto, será de quince meses a partir de la notificación de la concesión de la licencia

TERCERO. Notificar la presente resolución al interesado.

8. UBICACIÓN DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES

La empresa pública Aguas de Castilla la Mancha tiene intención de construir una Depuradora de Aguas Residuales en esta localidad. El emplazamiento de la misma fue decidido por el Ayuntamiento hace más de cinco años y aceptado por "Aguas de Castilla La Mancha". Con lo anterior se realizó el proyecto técnico.

Nada más tenerse conocimiento de que las obras podían comenzar, los colindantes presentaron alegaciones contra el emplazamiento. Así mismo se ha presentado en este Ayuntamiento un escrito suscrito por casi 300 firmas de vecinos de la localidad solicitando un cambio en la ubicación de la depuradora para situarla más alejada del casco urbano.

Ante esto, con fecha 29 de octubre de 2008, dirigió la siguiente carta al Delegado Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda:

Tengo el honor de dirigirme a V.I. para informarle que en este Ayuntamiento se está empezando a tramitar la licencia de obras y actividad de la depuradora municipal que construirá la empresa pública Aguas de Castilla la Mancha.

Como consecuencia de lo anterior se ha presentado un escrito avalado por un número notable de firmas de vecinos de la localidad, que instan a la búsqueda de una nueva ubicación de la depuradora a construir.

Dado que la actual Corporación no ha intervenido en la selección de la ubicación, aunque está totalmente de acuerdo en su construcción, y en atención a los vecinos que suscriben la petición, es por lo que le solicito que se estudie la ubicación de la depuradora que se proyecta por si cupiera un cambio en ese sentido que mejorara su funcionamiento.



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

Dado el tiempo transcurrido sin contestación por parte de la Consejería ni de Aguas de Castilla La Mancha, la Corporación considera conveniente reiterar la petición mediante un acuerdo del Pleno del Ayuntamiento.

Por lo anterior, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Solicitar a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y a la empresa Aguas de Castilla La Mancha el cambio de ubicación de la Depuradora de Aguas Residuales de tal manera que se sitúe más alejada del casco urbano.

SEGUNDO.- Manifiestar el interés de la Corporación en que la Depuradora se realice, ofreciendo para ello cualquier ayuda que se requiera para el cambio de la ubicación que se pretende.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y a la empresa Aguas de Castilla La Mancha

9. INFORME DEL CONCEJAL DE CULTURA

Informe de gestión de la Concejalía de Cultura. Jun/07-Dic/08

Como concejal delegado de Cultura en el Ayuntamiento de Fuentealbilla, Juan Ramón Pardo Carrión asume también competencias en las áreas de educación, juventud y festejos. El presente informe señala los objetivos principales marcados al comienzo de la gestión y los principales logros conseguidos.

Objetivos:

1. Al ser la educación y la cultura dos pilares básicos de las sociedades desarrolladas modernas, esta concejalía se propuso tener un protagonismo que nunca hasta ahora tuvo en la gestión municipal.
2. Recuperación del carácter articulador que la cultura debe tener en la vida social del pueblo.
3. Preservación del patrimonio histórico con especial énfasis en la arqueología, monumentos y memoria gráfica.
4. Ampliación y mejora de la oferta educativa de la Universidad Popular y la Escuela Municipal de Música.
5. Mejora en la calidad y variedad de nuestras fiestas con especial atención a que la oferta de actividades toque a todo el espectro social.
6. Subsanación de los problemas técnicos del Auditorio Municipal.
7. Potenciación de artistas y artesanos locales.
8. Innovación y puesta en marcha de proyectos ambiciosos que atraigan la atención sobre Fuentealbilla.

9. Apertura de nuevos horizontes para todos los vecinos mediante la organización de viajes culturales.
10. Prestar gran atención a la difusión en medios de comunicación de todas aquellas actividades y logros llamativos que se vayan consiguiendo.

Aunque el conjunto de objetivos pueda parecer muy ambicioso, se han conseguido avances claros y cuantificables en cada uno de los puntos señalados con anterioridad.

Logros:

1. Educación y cultura ocupan ahora mismo un papel central en la gestión municipal. Por ejemplo, nunca ha habido representación de Fuentealbilla en las reuniones de la Red de Teatros de Castilla-La Mancha. Ahora el concejal asiste a todas ellas e incluso lidera proyectos a nivel de la Región como es el caso de tres espectáculos musicales enmarcados en el Año Internacional de la Astronomía 2009, que fueron incluidos en la oferta de la Red tras su presentación detallada por el Concejal de Cultura de Fuentealbilla el pasado mes de Octubre.
2. Los actos del Auditorio Municipal se convierten en punto de encuentro social, de manera similar a lo que eran antiguamente las sesiones del Cine Avenida. Los asistentes (que han aumentado notablemente respecto a la gestión anterior) toman su tiempo a la salida de los espectáculos para la charla vecinal amigable. El número total de actos organizados entre Junio de 2007 y Diciembre de 2008 es de 98, con un total acumulado de más de 14000 espectadores. Esto cuadruplica los valores de 2006. El cuadro resumen por tipos de espectáculo, para mostrar que además se presta gran atención al adecuado balance, queda como sigue:

EVENTOS ORGANIZADOS DE JUNIO 2007 A DICIEMBRE 2008		
TIPO DE EVENTO	Nº DE EVENTOS	ESPECTADORES
Conferencias, encuentros literarios, recitales poéticos, y presentaciones de libros	21	1769
Viajes Culturales	10	478
Proyecciones audiovisuales	23	1955
Conciertos de Música	24	5540
Teatro, títeres, mágica	16	3350
Espectáculos de danza	4	1030
TOTALES	98	14122

3. Dentro del capítulo de recuperación de nuestra tradición e historia hay que señalar el papel central que ha jugado el Ayuntamiento en poner a buen recaudo, donde corresponde, tres importantes hallazgos arqueológicos sucedidos durante 2008. Se ha tratado de un busto de época romana, unos molinos de piedra íbero-romanos y un útil del neolítico. Es la primera vez en más de una década que Fuentealbilla es noticia por este tipo de hallazgos y por la impecable colaboración, cumpliendo la ley, con las instituciones que velan por el



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

patrimonio histórico nacional. Además, la Concejalía de Cultura ha editado dos libros de fotografías antiguas de Fuentealbilla que han tenido un enorme éxito entre el vecindario y se han financiado completamente con el precio de venta y las subvenciones públicas obtenidas.

4. La Universidad Popular ha ganado algunos espacios más para impartir sus cursos, y se ha ampliado la oferta. La Escuela de Música cuenta desde hace unos meses con clases de canto y en breve comenzarán las clases de piano. Además se ha abierto la Escuela de Música también en Bormate con una decena de alumnos.
5. Por poner una cifra significativa, las fiestas han triplicado el número de actos en 2007 y 2008 respecto a 2006. Esto ha sido posible gracias a un arduo trabajo en el que el equipo de gobierno ha estado al pie del cañón en todos los actos, algo que contrasta notablemente con las anodinas fiestas vividas en 2005 y 2006. Muchos de los actos nuevos han sido concursos populares para todos los grupos de edad, por tanto de muy bajo coste, organizados gracias al apoyo de voluntarios.
6. El Auditorio Municipal, paralelamente a su amplio uso en 2008, ha sido objeto de numerosos trabajos para subsanar las enormes deficiencias que presentaba. Se han abierto nuevos pasillos para facilitar el acceso y desalojo, se han instalado cortinas opacas ignífugas par combatir el problema de la luz parásita, se ha arreglado en problema de la calefacción que se arrastraba desde su inauguración, se ha instalado una pantalla de proyección de 6x4 m, se a adquirido un piano de cola y, por último, se ha adquirido moderno material de luminotecnica y audio, con mesas de control digitales, que será instalado en breve. Todo esto ha sido posible gracias a un arduo trabajo que ha resultado en unos 14000 euros de subvención y 15000 euros de donación por parte de la familia de Andrés Iniesta (destinados íntegramente al piano ya que tal fue el objeto de la donación). Como resultado el Auditorio es ahora un espacio de actividad vibrante y en 2009 va a ser un referente a nivel provincial.
7. En los actos del Auditorio Municipal se ha puesto siempre énfasis en traer a artistas locales o con relación con Fuentealbilla (Raquel Camacho, Andrés Aroca, etc...). Se ha organizado la primera exposición pictórica de Philippe Monteagudo. Se ha hecho un acto de reconocimiento a nuestros artesanos, que ha tenido eco en la prensa.
8. La programación cultural siempre ha tratado de atraer la atención sobre nuestro pueblo por su calidad. El mejor ejemplo fue el concierto del gran músico Eduardo Paniagua, que atrajo a numerosos espectadores de todos los rincones de la provincia. Un hito fue también la representación de Don Juan Tenorio en la noche del 31 de Octubre al 1 de Noviembre, su fecha emblemática. Para el futuro, el Primer Festival de Piano de Fuentealbilla será un evento cultural de primer orden que pondrá a nuestro pueblo en el mapa cultural regional, pisando fuerte.
9. El número total de viajes culturales organizados directamente, o con importante participación, por parte de la concejalía ha sido de 10. Se ha acudido a actos culturales en Madrid, Toledo y Albacete, y diversas asociaciones locales han viajado a Italia e incluso Nueva York.

10. El eco que ha tenido en prensa toda esta actividad ha sido muy grande. El número de noticias culturales sobre Fuentealbilla aparecidas en prensa se ha duplicado en un año. En muchos casos las noticias ocupaban páginas enteras.

El propósito de la Concejalía es, una vez sentadas estas bases, continuar ampliando horizontes en todos los objetivos iniciales. En 2009 se editará un nuevo libro sobre Fuentealbilla, comenzará el festival de piano, tendremos una oferta joven de mayor calidad, habrá un viaje cultural a Granada para el que ya hay 150 inscritos, comenzarán las clases de piano, y el Año Internacional de la Astronomía 2009 ocupará un lugar especial en nuestra programación cultural. En definitiva, más educación, más cultura porque la gente lo demanda y porque el pueblo progresa del mismo modo cuando se asfalta una calle que cuando se le ofrece a un niño una cosa nueva que aprender.

10. INFORMES DE LA ALCALDÍA

El Sr Alcalde informa de las siguientes cuestiones:

- a) Fondo Estatal de Inversión Local: Se informa de la creación por parte del Gobierno de la Nación del mencionado Fondo. El reparto se ha hecho en función del número de habitante y a Fuentealbilla le ha correspondido entorno a los 345.000€ que se deberán dedicar a obras nuevas que no estén presupuestadas. Las obras en las que se proyectan son las siguientes:

- Encauzamiento de la Rambla
- Construcción de Salón Polivalente en Bormate
- Aseos en la Huerta Solera
- Demolición del Depósito de Agua volado.

- b) Centro de Día:

Está presupuestado por la Junta para 2009 y nos han asegurado que en el 1º trimestre de 2009 se firmará el convenio.

Se contemplará en el presupuesto para 2009

- c) FAE:

Ha salido la Orden reguladora para 2009 y se destinará a la remodelación del Parque Infantil

- d) Sepecam:

Se solicitará un taller de empleo de albañilería y jardinería.

- e) Obras de pequeña reparación en instalaciones deportivas:

Se han concedido 2.000,00€ que se dedicarán a pulir el



AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA

Pza. Mayor, 1 – 02260.-Fuentealbilla (Albacete)

Tfno. 967 472288 – Fax 967472043

Correo electrónico: fuentealbilla@dipualba.es

suelo del polideportivo.

f) Requenense:

Se da cuenta del escrito remitido por Comisiones Obreras relativo a la huelga de que mantienen los empleados de la empresa de transporte “La Requenense” concesionaria del transporte de servicio de viajeros con servicio en la localidad. En dicho escrito se expone las reivindicaciones de los trabajadores y las presuntas deficiencias en el funcionamiento de la empresa.

Se informa que el CEDER ya ha enviado un escrito en este sentido y se decide que se envíe un escrito a la Consejería expresando la queja de la Corporación por el funcionamiento del servicio.

g) Revisión del Catastro:

Se está procediendo, por los funcionarios municipales, a revisar las edificaciones que no se encuentran catastradas. Se supone que existen trescientas viviendas sin catastrar y se ha empezado desde las construidas desde el año 1997. La situación era agravante para los que si pagaban, por lo que se ha decidido comenzar los trabajos de inmediato.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se presentan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a la hora indicada, de lo que yo, el Secretario, certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el Sr. Alcalde, en Fuentealbilla a dieciocho de diciembre de dos mil ocho.

Vº Bº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

FDO.: ÁNGEL SALMERÓN GARRIDO

FDO.: ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ